Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel. 228-842-05-00 Ext. 3062
www.legisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx
COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 20 de Junio de 2017 **Comunicado: 0510**

Busca diputado que CFE condone adeudo a Bomberos de Orizaba

- La estación de bomberos auxilia a 15 Municipios de la región de Orizaba por lo que es fundamentan cuenten con energía eléctrica

El diputado Rogelio Arturo Rodríguez García del Grupo Legislativo MORENA, presentó el Anteproyecto de punto de acuerdo para exhortar al Gerente divisional de distribución zona oriente de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) Rey David Jiménez Guzmán a fin de condonar el adeudo de consumo de energía eléctrica de la Estación de Bomberos 119 del Municipio de Orizaba.

Expuso que la estación de bomberos 119, atiende emergencias de 15 municipios de la región y no cuenta con el suministro de energía eléctrica desde el 6 de abril y a pesar de este problema no han dejado de desempeñar sus funciones.

El diputado comentó que a esta organización de bomberos les exigieron en marzo pasado el pago por el consumo de los últimos diez años por la cantidad de 360 mil pesos lo cual les es difícil de pagar, ya que desde su fundación hace 47 años han actuado como una corporación sin fines de lucro, bajo el esquema de condonación de impuestos y derechos.

Al día de hoy los bomberos llevan 40 días sin contar con electricidad y la carencia más importante es no contar con una bomba de agua que eleve el líquido de la cisterna subterránea a un tanque que facilita el llenado de los camiones que combaten el fuego de la región, explicó el legislador.

Rodríguez García enunció que los Municipios de Aquila, Acultzingo, Maltrata, Camerino Z. Mendoza, Nogales, Río Blanco, Orizaba, La Perla, Mariano Escobedo, Ixhuatlancillo, Ixtaczoquitlán, Huiloapan de Ocampo, Rafael Delgado, Fortín de las Flores y Atzacan son atendidos por la estación 119, por lo que exhortó a los diputados de la LXIV Legislatura del Estado, a los presidentes municipales y al Gerente divisional de distribución zona oriente de CFE a fin de realizar las gestiones necesarias para resolver dicho problema.

El anteproyecto fue turnando a la Junta de Coordinación Política y se adhirió el diputado Sebastián Reyes Arellano.

#-#-#-#

Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/